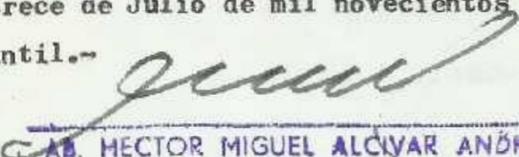


RIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-Razón.-Siento como tal, que con fecha de hoy y al margen de las matrices de las escrituras públicas del dieciseis de abril de mil novecientos noventa y nueve y primero de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, tomé nota de la resolución número IBG-DS 99-073, emitida por el señor Economista Carlos Plaza Hernández, Intendente de Bancos de Guayaquil; por la que se aprueba la reforma del estatutos de la Compañía AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS J. SUAREZ C. LTDA. particularmente en su denominación la misma que será: " J. SUAREZ C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS...- Doy Fé,-
Guayaquil, 4 de Junio de 1999.


Ab. Francisco J. Coronel Flores
NOTARIO VIGESIMO NOVENO



En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número IBG-DS-99-073, dictada el 18 de Mayo de 1.999, - por el Intendente de Bancos de Guayaquil, queda inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía denominada AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS J, SUAREZ C. LTDA. POR LA DE J. SUAREZ C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS Y REFORMA DE ESTATUTOS, de fojas 37.687 a 37.696, número 11.248 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15.667 del Repertorio.-Guayaquil, trece de Julio de mil novecientos noventa i nueve.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANÓRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO Que con fecha de hoy, se tomó nota de la presente escritura